Informe Técnico DRUB No. 049 de 29 ENE. 2026

SEGUIMIENTO Y CONTROL A EMPRESAS FORESTALES.

I. IDENTIFICACION

Expediente	No Aplica
Radicación	No Aplica
Asunto	Registro de Libro de Operaciones Empresas Forestales
Solicitante o Contraventor	JACKELINE POVEDA
Representante Legal	No Aplica
Identificación	C.C. 27984954
Domicilio Solicitante	CARRERA 6 No 2-07
Teléfonos Solicitante	Sin Informaci&#65533;n

Predios

Nombre	C&#65533;dula Catastral	Tipo
Carrera 6 No. 1-95	N.A	[NO ES PREDIO]

Ubicación

Municipio	Vereda	Este	Norte	Altitud
GUACHETÁ	CASCO URBANO	1043092	1087150	2695

Cuencas	No Aplica
Área protegida o de importancia estratégica	No Aplica
CIIU	No Aplica
Departamento de Gestión Ambiental	No Aplica
Objetivo	Seguimiento y control a empresas forestales de acuerdo a memorando DRUB No. 14253001879 del 31 de agosto de 2025.
Fecha Visita	jueves, 8 de enero de 2026

Tipo

Trámite por Decidir		Seguimiento y Control		Evaluación de Documentación	
Permisivo		Permisivo	X	Permisivo	
Sancionatorio		Sancionatorio		Sancionatorio	
Otro					

Los datos personales serán tratados de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y la Resolución CAR 3294 de 2019 y serán utilizados solo para fines misionales de la Corporación

Informe Técnico DRUB No. 049 de 29 ENE. 2026

SEGUIMIENTO Y CONTROL A EMPRESAS FORESTALES.

II. ANTECEDENTES

La empresa forestal “Comercializadora De Madera El Orillo”, identificada con NIT 27984954-1 y cuya propietaria es la señora Yaquelin Poveda identificada con cédula de ciudadanía No. 27.984.954, en la carrera 6 No. 1-95, ubicada en el municipio de Guachetá, Cundinamarca, se encuentra registrada mediante el Acta de Registro del libro de Operaciones No. 003 del 30 de abril de 2013, de conformidad con las exigencias contenidas en el Decreto 1791 de 1996 y el Acuerdo 028 de 2004.

De acuerdo al memorando DRUB No. 14253001879 del 31 de agosto de 2025, dando respuesta al radicado 20253074438 donde se solicitó la actualización de bases de datos de las empresas forestales, se estableció que de las 29 empresas forestales registradas en la Dirección Regional de Ubaté 17 se encuentran activas y 12 cerradas.

De acuerdo a lo anterior, teniendo como base el anexo al memorando DRUB No. 14253001879 del 31 de agosto de 2025, “BASE DE DATOS EMPRESAS FORESTALES” se determina por parte del grupo de flora de la regional visitar, corroborar el funcionamiento de las empresas y realizar los informes técnicos respectivos.

III. VERIFICACIÓN DE EQUIPOS DE MEDICIÓN

Información Equipo GPS		
Placa	N/A	
Serial	51000472	
Fecha última verificación anual DLIA		20/5/2025
N° informe verificación anual DLIA		73

Información punto verificación dependencia		
Numero punto dependencia		14
Informe punto dependencia		656
fecha informe punto dependencia		2020/12/01
	Coordenadas punto dependencia	Coordenadas verificación semanal
X	2143589	2143591
Y	4909703	4909705
Error obtenido		2.8

Los datos personales serán tratados de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y la Resolución CAR 3294 de 2019 y serán utilizados solo para fines misionales de la Corporación

Informe Técnico DRUB No. 049 de 29 ENE. 2026

SEGUIMIENTO Y CONTROL A EMPRESAS FORESTALES.

IV. INFORME DE VISITA

4.1 Asistentes:

NOMBRE	CARGO
OSCAR JAVIER ROMERO MEDINA	Ingeniero forestal, contratista CAR

4.2 Desarrollo de la visita:

Para llegar al establecimiento Comercializadora de Madera el Orillo donde se realizó la visita técnica, desde la Dirección Regional Ubaté, se toma la vía principal que conduce al municipio de Guachetá y desde el parque principal de este último como referencia se llega al predio en 350 metros tomando por la carrera 5 hasta la calle 1. En total 20.9 kilómetros y 37 minutos aproximadamente; en total 900 metros y 2 minutos aproximadamente, con coordenadas de referencia este 1043092,2 y norte 1087150,957, altitud 2695 m.s.n.m. (imagen 1).

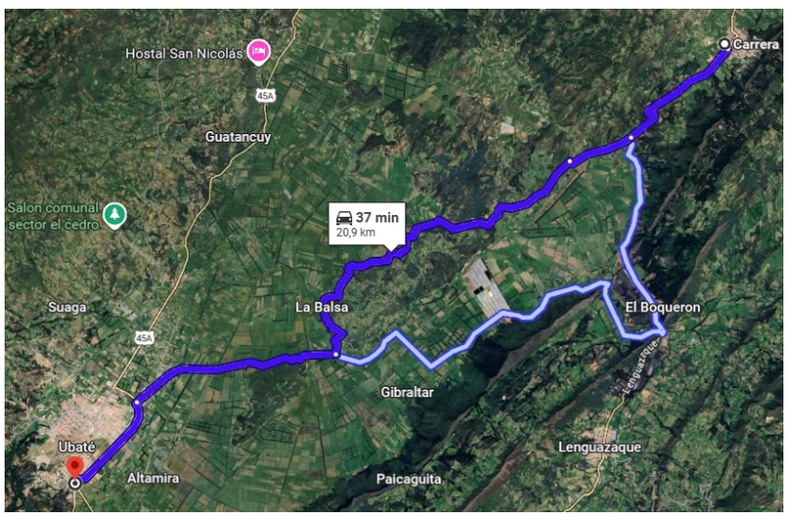


Imagen 1. Ruta de llegada al predio de la empresa forestal partiendo de las instalaciones de la DRUB.

Con el objetivo de realizar evaluación, control y seguimiento al recurso forestal en jurisdicción de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca, se llevó a cabo visita de seguimiento y evaluación del Libro de Operaciones a la empresa “Comercializadora De Madera El Orillo”, identificada con NIT 27984954-1, en la carrera 6 No. 1-95, ubicada en el municipio de Guachetá, Cundinamarca.

Durante la visita técnica se buscó establecer si el establecimiento funciona y está realizando labores asociadas al Libro de Operaciones y de ser así corroborar la presentación de los informes anuales de actividades ante la autoridad ambiental según lo estipulado en el Decreto 1076 de 2015 y el Acuerdo 21 de 2018.

Informe Técnico DRUB No. 049 de 29 ENE. 2026

SEGUIMIENTO Y CONTROL A EMPRESAS FORESTALES.

4.3 Libro de Operaciones:

La visita de la Corporación no es atendida ya que en el establecimiento ahora funciona un parqueadero. Igualmente se realizó el llamado para cotejar el estado actual y atendió un trabajador informando que … "*no esta autorizado a dar informacion, que por la epoca no es porsible permitir el ingreso y que la empresa de madera dejo de funcionar desde antes de la Pandemia en 2020*". No se encuentra evidencia en el lugar de ningún tipo de oferta o servicio relacionado con la empresa forestal, o del funcionamiento de algún tipo carpinteria, transformación o movimiento de madera.

Durante la visita no se puede constatar el diligenciamiento del libro de operaciones de conformidad con el Decreto 1076 de 2015 y el Acuerdo CAR 021 de 2018, ni proceso productivo alguno.

En comunicación telefónica con la representante legal de la empresa, la señora Yaquelin Poveda identificada con cédula de ciudadanía No. 27.984.954, informa que la empresa dejó de funcionar desde el año 2020, por la dificultad de realizar labores en época de Pandemia por el COVID 19.

De acuerdo a lo anterior y dada la situación comercial y económica del establecimiento, se procedió a cancelar la matrícula mercantil registrada ante la Camara de Comercio de Bogotá, lo cual se evidencia en el documento del 5 de diciembre de 2025 y se adjunta al presente informe.

4.4 Inventario de Existencias:

Durante la visita técnica no se puedo evidenciar inventario de existencias con respecto a productos de madera en algún grado de transformacion.

Tabla 1. Fotografías de la visita técnica realizada.

Informe Técnico DRUB No. 049 de 29 ENE. 2026

SEGUIMIENTO Y CONTROL A EMPRESAS FORESTALES.



Fotografía 1. Vista de la entrada donde funcionaba la empresa “Comercializadora De Madera El Orillo”, sin nomenclatura.



Fotografía 1. Vista de la entrada donde funcionaba la empresa “Comercializadora De Madera El Orillo”.

Tabla 2. Coordenadas tomadas durante la visita técnica.

ID	ESTE	NORTE	SISTEMA DE PROYECCIÓN	ESTE	NORTE	SISTEMA DE REFERENCIA
1	4923729,189	2152985,953	ORIGEN NACIONAL	1043092,2	1087150,957	MAGNA SIRGAS
2	4923729,299	2152986,063	ORIGEN NACIONAL	1043092,311	1087151,068	MAGNA SIRGAS
3	4923728,744	2152984,738	ORIGEN NACIONAL	1043091,758	1087149,74	MAGNA SIRGAS
4	4923750,355	2152997,532	ORIGEN NACIONAL	1043113,362	1087162,582	MAGNA SIRGAS
5	4923750,355	2152997,532	ORIGEN NACIONAL	1043113,362	1087162,582	MAGNA SIRGAS

Informe Técnico DRUB No. 049 de 29 ENE. 2026

SEGUIMIENTO Y CONTROL A EMPRESAS FORESTALES.

V. EVALUACIÓN DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

5.1 Identificación del predio:

Graficadas las coordenadas tomadas en la visita técnica, en el visor 2.1 Database SIGMA, gestores catastrales OPENDATA, con vigencia 25 de noviembre de 2024, se identificó el predio donde se desarrollaba la actividad comercial de la empresa "Comercializadora De Madera El Orillo" (imagen 2), identificado con la cédula catastral No. 25317010000160016, cuya titular es la señora María Olivia Sierra (imagen 3). Se relaciona información (imagen 4) e imagen aérea tipo ortofotomosaico del predio (imagen 5).

Tabla 2. Imágenes de ubicación del predio donde funcionaba la empresa forestal.

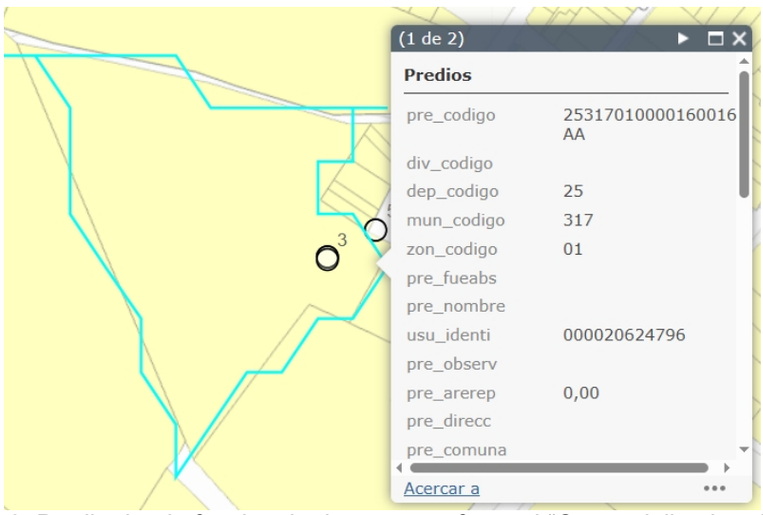


Imagen 2. Predio donde funcionaba la empresa forestal "Comercializadora De Madera El Orillo".

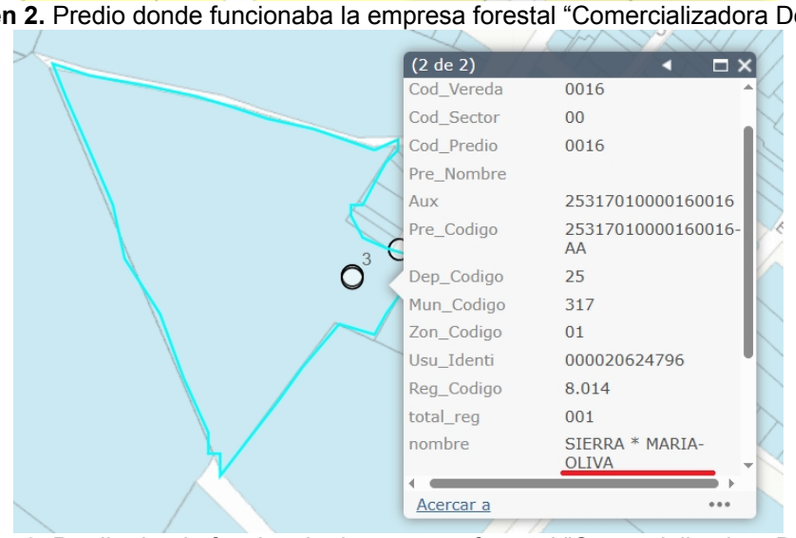


Imagen 3. Predio donde funcionaba la empresa forestal "Comercializadora De Madera El Orillo", visor "PREDIAL INTEGRADO DRUB".

Los datos personales serán tratados de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y la Resolución CAR 3294 de 2019 y serán utilizados solo para fines misionales de la Corporación

Informe Técnico DRUB No. 049 de 29 ENE. 2026

SEGUIMIENTO Y CONTROL A EMPRESAS FORESTALES.


```
{
  "success": true,
  "data-type": "land_number",
  "value": "25317010000000016001600000000",
  "data": [
    {
      "numero_predial": "25317010000000016001600000000",
      "municipio": "317",
      "direccion": "Lo"
    }
  ]
}
```


Imagen 4. Datos del predio donde funcionaba la empresa forestal "", visor "PREDIAL INTEGRADO OPENDATA GESTORES CATASTRALES.



Imagen 5. Raster ortofotomosaico IGAC 2009-2010 donde está ubicada la empresa forestal.

VI. CONCEPTO TÉCNICO

Una vez realizada la visita técnica de seguimiento a la empresa forestal denominada "Comercializadora De Madera El Orillo", identificada con NIT 27984954-1 y cuya propietaria es la señora Yaquelin Poveda identificada con cedula de ciudadanía No. 27.984.954, en la carrera 6 No. 1-95, municipio de Guachetá, Cundinamarca, se considera:

Conforme a lo establecido en el Decreto 1076 de 2015, en su artículo 2.2.1.1.11.1 ya que actualmente la empresa forestal no se encuentra en funcionamiento, no es posible clasificarla ni mantener activo su registro de Libro de Operaciones ante la Corporación.

Informe Técnico DRUB No. 049 de 29 ENE. 2026

SEGUIMIENTO Y CONTROL A EMPRESAS FORESTALES.

VI. RECOMENDACIONES:

Se recomienda al área jurídica de la Dirección Regional De Ubaté, acoger el presente informe técnico de manera integral y proceder al archivo del trámite, teniendo encuenta que actualmente la empresa no se encuentra en funcionamiento y no se encontraron evidencias de madera.

Recordar a la señora Yaquelin Poveda identificada con cédula de ciudadanía No. 27.984.954 que, en caso de retomar en el futuro las actividades comerciales relacionadas con el aprovechamiento, transformación o comercialización de productos forestales, se asegure de cumplir con las obligaciones del registro del libro de operaciones según Decreto 1791 de 1996 y el Acuerdo 028 de 2004.

Es el informe,

Los datos personales serán tratados de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y la Resolución CAR 3294 de 2019 y serán utilizados solo para fines misionales de la Corporación

Informe Técnico DRUB No. 049 de 29 ENE. 2026

SEGUIMIENTO Y CONTROL A EMPRESAS FORESTALES.

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B258115461B916

5 DE DICIEMBRE DE 2025 HORA 16:43:17

AB25811546 PÁGINA: 1 DE 1

* *

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS/

CERTIFICADO DE CANCELACION DE MATRICULA DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

QUE EN EL REGISTRO MERCANTIL QUE SE LLEVA EN LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, ESTUVO MATRICULADO(A) BAJO EL NUMERO : 02293503 DEL 12 DE FEBRERO DE 2013 UN(A) ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DENOMINADO(A) : COMERCIALIZADORA DE MADERAS EL ORILLO.

CERTIFICA:

QUE LA MATRICULA ANTERIORMENTE CITADA FUE CANCELADA EN VIRTUD DE DOCUMENTO PRIVADO DEL 19 DE ENERO DE 2023, INSCRITA EN ESTA ENTIDAD EL 19 DE ENERO DE 2023 BAJO EL NUMERO : 06122205 DEL LIBRO XV.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. LOS SÁBADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DÍAS HÁBILES PARA LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *

* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO. * * *

** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **

** PERSONA NATURAL/JURIDICA, SUCURSAL, AGENCIA O ESTABLECIMIENTO **

** DE COMERCIO HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION. **

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,

VALOR : $ 5,800

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE

Los datos personales serán tratados de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y la Resolución CAR 3294 de 2019 y serán utilizados solo para fines misionales de la Corporación

Informe Técnico DRUB No. 049 de 29 ENE. 2026

SEGUIMIENTO Y CONTROL A EMPRESAS FORESTALES.

COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

MÁRIO FERNANDO ÁVILA CRISTANCHO

Los datos personales serán tratados de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y la Resolución CAR 3294 de 2019 y serán utilizados solo para fines misionales de la Corporación

Informe Técnico DRUB No. 049 de 29 ENE. 2026

SEGUIMIENTO Y CONTROL A EMPRESAS FORESTALES.



OSCAR JAVIER ROMERO MEDINA
Elaboró. Contratista - DRUB



NARDA WALKIRIA GAMBOA HERNANDEZ
Revisó. Funcionario - DRUB



JULIO CESAR SIERRA LEÓN
VoBo. Director Regional - DRUB

Los datos personales serán tratados de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y la Resolución CAR 3294 de 2019 y serán utilizados solo para fines misionales de la Corporación